

Período: JULIO 2022

No.	CLASE					FECHA DE RECEPCIÓN	MECANISMO DE RECEPCIÓN	ASUNTO	DEPENDENCIA RESPONSABLE	DÍAS HÁBILES	Nº OFICIO RESPUESTA	FECHA RESPUESTA	TRASLADO POR COMPETENCIA
	D	P	Q-R	S	F								
134				1		01/07/2022	Email	2022-EI-00003339 Buenos dias escribo desde la vereda aguacatal en Riosucio caldas quiero saber por q sacaron de la programacion de la señal TDT al canal telecafe les agradezco cualquier informacion muchas gracias.	tecnología e innovación	13	2022-IE-0000413 En atención a la comunicación con radicado citado en el asunto, en la que se solicita información referente al funcionamiento del servicio de televisión pública en el municipio de Riosucio – Caldas, nos permitimos dar respuesta de conformidad a lo establecido en el artículo 23 de la Constitución Política, Ley 1755 de 2015, el Decreto 1166 de 2016 y demás normatividad aplicable en la materia en los siguientes términos: Con respecto al servicio de Televisión Digital Terrestre – TDT, es preciso indicarle que el municipio de Riosucio actualmente cuenta con señal transmitida desde la estación El Ruiz la cual proporciona el servicio de los canales públicos nacionales; Canal Uno, Señal Colombia, Canal Institucional, Telecafé como regional y los canales de audio; Radio Nacional, Radiónica y Exploremos. Los servicios se encuentran activos y la estación en condiciones normales de operación. Se intentó infructuosamente comunicación para la ampliación de su inquietud, sin embargo, le informamos que para garantizar la adecuada recepción de la señal se debe utilizar cable coaxial de buena calidad con conectores bien ponchados, una antena UHF externa tipo yagui ubicada en un sitio alto con orientación al nevado del Ruiz. Luego de contar con estos mínimos requerimientos, se debe realizar nuevamente u escaneo de la señal desde el dispositivo de sintonización (televisor o decodificador), se recomienda realizar paso a paso el procedimiento anterior para que pueda disfrutar de los canales públicos nacionales de manera óptima. En el siguiente link https://www.tdtparatodos.tv/como-me-conecto usted puede encontrar de manera mas detallada los pasos y requerimientos necesarios para disfrutar de la señal TDT. Radio Televisión Nacional de Colombia – RTVC agradece su interés de recibir nuestros servicios y por hacernos llegar sus inquietudes.	22/07/2022	
135			1			07/07/2022	Email	2022-EI-00003622 Nuevamente sin señal aérea del canal desde hace más de ocho días, la vez pasada llegó la señal pero con el audio muy bajo gracias	tecnología e innovación	6	2022-IE-00000396 Para telecafé es muy grato saber que se encuentra interesado en sintonizar nuestro canal. Con respecto a su solicitud sobre la señal de telecafé en el area de manzanares. Le informamos que al servicio ya ha sido corregido y se encuentra funcionando correctamente. agradecemos su colaboración al reportarnos esta situación	15/07/2022	
136				1		12/07/2022	Email	Ticket #158 Solicitud Me envían porfavor el enlace donde hicieron una nota al grupo anónimo de supia caldas el cual se realizó el 9 de julio de 2022 y la pasaron por el programa serenata del cafe Gracias https://telecafe.gov.co/pqrs/peticion/?support_page=open_ticket&ticket_id=158&auth_code=7xPFUH674y	Producción y Programación	7	Reespuesta No. 158 De antemano le agradecemos ponerse en contacto con nosotros, para el Canal Telecafé es muy importante saber que es una fiel televidente de nuestra programación y que nos toma como un importante medio de comunicación. Todas las copias de los programas deberán ser solicitadas al área comercial al correo comercial@telecafe.tv La invitamos a que siga disfrutando de toda nuestra programación. https://telecafe.gov.co/pqrs/peticion/?support_page=open_ticket&ticket_id=158&auth_code=7xPFUH674y	18/07/2022	

137			1	17/07/2022	Email	<p>Ticket #159 Por favor mejorar la transmisión de la misa del padre Pacho los domingos a las 7 am, ya que mis padres acceden a dicho servicio como único medio. Gracias</p> <p>https://telecafe.gov.co/pqrs/peticion/?support_page=open_ticket&ticket_id=159&auth_code=Y2LrloLNMA</p>	Producción y Programación	1	<p>Respuesta ticket 159 De antemano le agradecemos ponerse en contacto con nosotros, para el Canal Telecafé es muy importante saber que es un fiel televidente de nuestra programación y que nos toma como un importante medio de comunicación.</p> <p>La Santa Misa se encuentra dentro de una franja de programas religiosos, donde también se encuentra el Santo Rosario: estos programas son emitidos a las 6:00 a.m. todos los días. Por esta razón no se puede modificar el horario de emisión.</p> <p>La invitamos a que siga conectada con nuestra programación</p> <p>Cordial saludo</p> <p>https://telecafe.gov.co/pqrs/peticion/?support_page=open_ticket&ticket_id=159&auth_code=Y2LrloLNMA</p>	18/07/2022	
138			1	17/07/2022	Email	<p>Ticket #160 Asunto: De manera muy cordial pido disculpas, si soy inoportuno pero quería saber porque no transmiten la nave del olvido</p> <p>Descripción:</p> <p>quería saber porque no transmitieron la nave del olvido</p> <p>https://telecafe.gov.co/pqrs/peticion/?support_page=open_ticket&ticket_id=160&auth_code=sOd7yWnx2i</p>	Producción y Programación	1	<p>Respuesta ticket #160 De antemano le agradecemos ponerse en contacto con nosotros, para el Canal Telecafé es muy importante saber que es un fiel televidente de nuestra programación y que nos toma como un importante medio de comunicación.</p> <p>El canal cambió su programación este mes pues adquirió los derechos de transmisión de algunos partidos de la Copa América de Futbol Femenino por lo que tendremos programación especial referente a los partidos transmitidos.</p> <p>Lo invitamos a que disfrute de esta programación especial.</p> <p>https://telecafe.gov.co/pqrs/peticion/?support_page=open_ticket&ticket_id=160&auth_code=sOd7yWnx2i</p>	18/07/2022	
139			1	19/07/2022	Email	<p>2022-EI-00003861 Buenas tardes los saludo desde la vereda el pencil de calarca, en esta zona nos encontramos muy tristes porque la canal telecafe hace muchos meses no da señal tenemos tdt y las otras canales entran muy bien, es dificil comprender porque nuestra veresa al frente de la gobernación y aremenia me parece que siendo el canal de nuestra region debería funcionar mucho mejor que lastimosamente ya no podemos saber de nuestro eje cafetero, si no me creen por aca bienvenidos al pencil y se darán cuenta. Muchas gracias.</p>	tecnología e innovación	1	<p>2022-IE-00000408 Cordial saludo don libaniel. Nos alegra que esté interesado en uestro canal regional Telecafé. Sobre el inconveniente con la recepcion de la señal de Telecafé en TDT en la vereda el pencil de Calarcá, queremos contarle que hemos hecho los contactos necesarios con los ingenieros encargados de realizar el mantenimiento de la señal TDT en los departamentos del Quindío. Estaremos muy atentos a las labores que realicen estos ingenieros para restablecer lo más pronto posible la señal de Telecafé en TDT con el número 202205700002232 agradecemos su colaboración al reportarnos esta situación.</p>	21/07/2022	

140			1	21/07/2022	Email	<p>2022-EI-00003887 Cordial saludo:</p> <p>En el territorio Colombiano, en los satélites de SES 6 se encuentra la señal incidental de su origen, destinada al disfrute incidental de países como el nuestro y en especial de los hogares de nuestro municipio.</p> <p>Solicito encarecidamente podamos obtener autorización escrita de su programadora para distribuir esta señal por medio de receptores y moduladores ubicados en Guarne, Antioquia, Colombia, en las cabeceras con que cuenta la Asociación Comunitaria de Telecomunicaciones CABLEPLUS TELEVISIÓN con NIT: 800.226788-8.</p> <p>Esta solicitud la hacemos con el objetivo de poder transmitir su señal, en cumplimiento con la normatividad Colombiana.</p> <p>Su respuesta será recibida en nuestro correo electrónico: cableplustelevisión@outlook.es</p> <p>Anexo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cámara de comercio que acredita la representación legal. 2. Licencia de autorización para la prestación del servicio. <p>Agradezco su atención y pronta respuesta.</p>	tecnología e innovación	
141			1	25/07/2022				
						<p>2022-EI-00000414 Saludos cordiales.</p> <p>Para Telecafe es muy importante poder llegar al mayor número de hogares en nuestro país, y nos complace que se encuentren interesados en distribuir la señal del Canal Regional.</p> <p>Considerando que los documentos adjuntados demuestran que se la empresa se encuentra legalmente constituidos de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución No. 650 de 2018 proferida por la ANTV.</p> <p>TELECAFÉ LTDA autoriza a ASOCIACION COMUNITARIA DE TELECOMUNICACIONES - CABLEPLUS TELEVISION para transmitir la señal de nuestro canal, para ser difundida exclusivamente en Colombia.</p> <p>Telecafé emite también material audiovisual de terceros, este material esta protegidos por derechos de autor y en algunos casos, tiene restricciones para emitirse exclusivamente para Colombia, por esta razón se debe garantizar que nuestra señal no se emita fuera del territorio colombiano.</p> <p>Adjuntamos la carta firmada por nuestro gerente encargado Martin Fernando Montoya Marín, la cual se entrega a todos los operadores de cable autorizados por Telecafé para retransmitir nuestra señal.</p> <p>Atentamente, LEÓN ARID</p>		25/07/2022
						<p>2022-IE-00000493 Cordial saludo señor Wilfrido.</p> <p>Solicitamos amablemente la siguiente documentación para poder seguir con el trámite correspondiente.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Cedula representante del legal 2.Certificado de Existencia y representación legal de la empresa 3.Certificado de Registro Único de TIC 4.Formulario de Registro Tributario <p>Quedamos atentos a su respuesta.</p> <p>Feliz día.</p> <p>(La fecha en la que se dio respuesta de la PQRSF se realizó el 25/07/2022 por el área Técnica e innovación solicitando los documentos correspondientes para dar su respectiva aprobación, como no se realizó el envío de los documentos solicitados en los 15 días hábiles esta respuesta se radicó con la fecha 19/08/2022).</p>		19/08/2022

143			1	29/07/2022	Email	2022-EI-00004004 Cordial saludo, Desde hace más de 20 años con base en los valores de la facultad de salud de la universidad Tecnologica de Pereira y velando por la salud de todos los Risaraldenses , nuestra pionera, la profesora Sary Arango Gaviria junto con el banco de sangre del Hospital Universitario San Jorge, impulso la campaña de donación voluntaria de sangre que se ha realizado cada semestre, año tras año con el objetivo de abastecer las necesidades presentadas por el sector salud dentro del departamento. El presente año, el día 5 de agosto del año 2022, se realizará esta jornada en el campus UTP con este mismo objetivo, promoviendo la donación voluntaria de sangre que genera estilos de vida saludables en la población. Para esto, es necesario garantizar la del evento a la comunidad en general, por lo que se les solicitan un espacio dentro del canal de televisión para difundir información como: porque donar sangre , importancia y los beneficios de la misma, además, dar a conocer la fecha, horarios y lugar donde se llevará a cabo la jornada de donación de sangre Sary Arango Gaviria. De antemano Agradecemos la atención prestrada en espera de una respuesta positiva a dicha solicitud.	Producción y Programación	5	2022-IE-00000432 Cordial saludo, De antemano le agradecemos ponerse en contacto con nosotros, para el Canal Telecafé es muy importante saber que es un fiel televidente de nuestra programación y que nos toma como un importante medio de comunicación. Su solicitud fue remitida al director de Noticias Jhon Jairo Castaño para analizar la viabilidad y pertinencia en el cubrimiento periodístico con el equipo de Telecafé Noticias, quién designó al periodista Felipe Gonzales para cubrir el evento.	02/08/2022	
144			1	22/07/2022	Email	Ticket #161 Señores: Telecafé Reciban un cordial saludo En esta semana, escuché una noticia, que una persona de la región publicó un libro sobre serpientes (culebras), quisiera averiguar, si ustedes tienen esa información y además, Cómo se puede conseguir ese libro, si me hace el favor, por su atención y respuesta, muchas gracias	Producción y Programación	1	Respuesta Ticket #161 De antemano le agradecemos ponerse en contacto con nosotros, para el Canal Telecafé es muy importante saber que es un fiel televidente de nuestra programación y que nos toma como un importante medio de comunicación. Su solicitud fue remitida al director de Noticias Jhon Jairo Cataño, quién afirma que en la Carder de Pererira tocaron este tema y suministra el siguiente número de teléfono 6063116511. Lo invitamos a que siga informado con nuestra programación. Cordial saludo.	25/07/2022	
145			1	28/07/2022	Email	Ticket #162 Viendo el programa la abuela y el chef me parece denigrante la firma en que el sr chef se dirige a los participantes, una cosa es corregir otra es humillar	Producción y Programación	3	Respuesta Ticket #162 De antemano le agradecemos ponerse en contacto con nosotros, para el Canal Telecafé es muy importante saber que es un fiel televidente de nuestra programación y que nos toma como un importante medio de comunicación. El programa la abuela y el Chef fue estrenado en nuestro canal en el año 2019, lo que en este momento están viendo al aire es una reemisión de ese estreno, por lo que en este momento n podríamos hacer sugerencias a los productores, pero tendremos muy en cuenta sus comentarios para futuras producciones. Lo invitamos a que siga conectado con nuestra programación. https://telecafe.gov.co/pqrs/peticion/?support_page=open_ticket&ticket_id=162&auth_code=BjbKxA5EyK	02/07/2022	

146					1	29/07/2022	Email	Ticket #163 NO ME PARECE QUE LA SEÑORA LIZZ SIGA COMO PRESENTADORA EN EL MAGAZIN DE LA MAÑANA YA QUE SE VIEJA Y SU VESTIMENTA NO ES LA ADECUADA PARA ESTE TIPO DE PROGRAMAS, ES PESADA CON LOS COMENTARIOS DESPECTIVOS HACIA SUS COMPAÑEROS, POR LO TANTO DEBERÍAN CAMBIARLA, COLOCAR ALGUIEN MAS FRESCO Y JUVENIL PARA ESTE MAGAZIN.	Producción y Programación	2	<p>Respuesta Ticket #163 De antemano le agradecemos ponerse en contacto con nosotros, para el Canal Telecafé es muy importante saber que es un fiel televidente de nuestra programación y que nos toma como un importante medio de comunicación.</p> <p>Las recomendaciones que llegan por parte de los televidentes son muy importante para nosotros, por lo que recibimos su sugerencia y la haremos llegar al director del magazin,</p> <p>Queremos contarle que la idea que tiene el magazine es abarcar varios públicos y que, en este caso, las mamás se sientan representadas con Lizz ya que es importante también el punto de vista de una mujer como ella, en cuanto a la vestimenta y los comentarios procuramos que cada uno de los presentadores sea auténtico y fresco.</p> <p>La invitamos a que siga disfrutando de nuestra programación.</p> <p>https://telecafe.gov.co/pqrs/peticion/?support_page=open_ticket&ticket_id=163&auth_code=O2iOnh83sT</p>	02/08/2022	
-----	--	--	--	--	---	------------	-------	---	---------------------------	---	--	------------	--

Período: AGOSTO 2022

No.	CLASE					FECHA DE RECEPCIÓN	MECANISMO DE RECEPCIÓN	ASUNTO	DEPENDENCIA RESPONSABLE	DÍAS HÁBILES	Nº OFICIO RESPUESTA	FECHA RESPUESTA	TRASLADO POR COMPETENCIA
	D	P	Q-R	S	F								
147					1	02/08/2022	Email	<p>Ticket #164 Buenas tardes Para felicitarlos por el canal.maravilloso. Sugerencia que si somos.canal regional las noticias TVa sea retirado por mala calidad en noticias por que solo hablan de pereira deberían en cada departamento del.eje cafetero sólo den información noticiosas cada uno. Yo vivo en armenia Quindio</p> <p>La programación debería ser más educativo variado como es que seamos una excelente canal a nivel mundial.</p> <p>Para todos Qué nos gusta que no hablen de política si no en preservar la naturaleza, economía, educacon todos los ámbitos de nuestros. Departamentos. que el.canal sea de nosotros propios nada de extranjeros nada de políticos sea de la.comunidad la.ciudades y departamentos Quindio. Risaralda y Caldas llevamos mucho tiempo en.la.creación del canal que esta bajando. La popularidad debemos subir el renting de televidentes con programas que les.interese yo cono. Ciudadano pido con.todo respeto el cambio de gerente o personas que dan mala fama vibra o no den una buena satisfacción a los televidentrs pregunté a las personas que no les ha gustado por mala en programación. Vamos ustedes lo pueden lograr todo. Con mi ayuca lo podemos.lograr hacerlo mejor no tanta experiencia tengo pero tengo mentalidad de positivinmobiliario Me postulo deseo trabajar con ustedes en este espectacular canal. Les envio mi hoja De vida</p>	Producción y Programación	1	<p>Respuesta TICKET #164 Señor: Jon Manuel López</p> <p>De antemano le agradecemos ponerse en contacto con nosotros, para el Canal Tele café es muy importante saber que es un fiel televidente de nuestra programación y que nos toma como un importante medio de comunicación. La opinión de los televidentes es lo más importante para nosotros y tomaremos en cuenta todas sus sugerencia. El programa TVA noticias es un noticiero externo con un espacio en conseción por lo que no lo podemos retirar del aire, pero lo haremos llegar su sugerencia para que mejoren la calidad.</p> <p>Nuestra parrilla de programación tiene como finalidad informar, educar y entretener a nuestros televidentes, y trabajamos arduamente para tener contenido actual y diferente que pueda cumplir esta premisa.</p> <p>En este momento no contamos con ninguna vacante para el perfil de su hoja de vida, pero la tendremos preente en la base de datos en caso tal de abrir alguna.</p> <p>Lo invitamos a que siga disfrutando de nuestra programación.</p> <p>https://telecafe.gov.co/pqrs/peticion/?support_page=open_ticket&ticket_id=164&auth_code=RyMcxZrmQe</p>		

148			1	04/08/2022	Email	<p>2022-EI-00004168</p> <p>Cordial saludo,</p> <p>Plaza Red Soluciones Integrales S.A.S sociedad comercial legalmente constituida, identificada con Nit. 900.552.706-4, inscrita ante la Cámara de Comercio de Buga, con domicilio en el municipio de Ginebra (Valle del Cauca) y representada por Francisco José Reyes Salazar, mayor de edad, vecino de la ciudad de Ginebra, identificado con cédula de ciudadanía N°1.112.956.165 de Ginebra, quien en adelante se denominará PLAZA RED.</p> <p>De manera formal me permito solicitar la emisión de certificación de transmisión, donde se establezca que la empresa se encuentra autorizada para transmitir el canal por suscripción que se describe a continuación, a través de la plataforma Masmedia Tv: PROGRAMA- TELECAFÉ CANAL AUTORIZADO- TELECAFÉ</p> <p>Lo anterior, con el interés de cumplir con la normativa del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y contar con la certificación correspondiente.</p> <p>Agradezco su colaboración y quedo atento a su amable respuesta.</p> <p>Atentamente, Francisco José Reyes Salazar Representante Legal.</p>	Producción y Programación	3	<p>2022-IE-00000444 Saludos cordiales.</p> <p>Para Telecafé es muy importante poder llegar al mayor número de hogares en nuestro país, y nos complace que se encuentren interesados en distribuir la señal del Canal Regional.</p> <p>Considerando que los documentos adjuntados demuestran que se la empresa se encuentra legalmente constituidos de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución No. 650 de 2018 preferida por la ANTV.</p> <p>TELECAFÉ LTDA autoriza a PLAZA RED SOLUCIONES INTEGRALES S.A para transmitir la señal de nuestro canal, para ser difundida exclusivamente en Colombia.</p> <p>Telecafé emite también material audiovisual de terceros, este material esta protegidos por derechos de autor y en algunos casos, tiene restricciones para emitirse exclusivamente para Colombia, por esta razón se debe garantizar que nuestra señal no emita fuera del territorio colombiano.</p> <p>Adjuntamos la carta firmada por nuestro gerente encargado Martin Fernando Montoya García, la cual se entrega a todos los operadores de cable autorizados por Telecafé para retransmitir nuestra señal.</p> <p>Atentamente, LEÓN ARID BURITICÁ RODAS Coordinador Área de Tecnología e Innovación</p>	09/08/2022
149			1	05/08/2022		<p>2022-EI-00004204 Señores: Telecafé</p>		6	<p>2022-IE-00000468 Cordial saludo señor Jorge Enrique.</p> <p>Solicitamos amablemente la siguiente documentación para poder seguir con el trámite correspondiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cedula representante legal - Certificación de existencia y representación legal de la empresa - Certificación de Registro Único de TIC - Formulario de Registro Tributario <p>Quedamos atentos a su respuesta.</p> <p>Atentamente, León Arid Buriticá Rodas Coordinador Área de Tecnología e Innovación</p>	16/08/2022

151	1		09/08/2022	Email	<p>Ticket #167 Asunto: denuncia poracoso laboral</p> <p>Descripción: denuncia por acoso laboral</p> <p>https://telecafe.gov.co/pqrs/peticion/?support_page=open_ticket&ticket_id=167&auth_code=Uv6LKQeLB3</p> <p>Attachments: caso acoso laboral.docx ANEXO 1 diagnostico salud mental.pdf ANEXO 2 CONTINUIDAD 10 DE MAYO 2022.jpg ANEXO 2 CONTINUIDAD 15 DE ABRIL DE 2022.jpg ANEXO 3.docx ANEXO 4.docx ANEXO 5.docx ANEXO 6.docx ANEXO 6.1.docx ANEXO 6 .2.docx ANEXO 7.docx ANEXO 8.docx</p>	Talento Humano	1	<p>Respuesta Ticket #167 Cordial saludo,</p> <p>Se informa que esta queja por presunto acoso laboral, será trasladada al comité de convivencia laboral y se seguirá con el proceso interno respectivo.</p> <p>https://telecafe.gov.co/pqrs/peticion/?support_page=open_ticket&ticket_id=167&auth_code=Uv6LKQeLB3</p>	09/08/2022
		1	09/08/2022	Email	<p>Ticket #168 CarlosPolanco77 2022-08-09</p> <p>Buenos días,</p>		1	<p>Respuesta Ticket #168 Luisa Zapata Chaves 2022-08-09 11:53:55(reply)</p> <p>Buenas tardes</p> <p>Señor Carlos Polanco</p> <p>De antemano le agradecemos ponerse en contacto con nosotros, para el Canal Telecafé es muy importante saber que es un fiel televidente de nuestra programación y que nos toma como un importante medio de comunicación. El área encargada de las copias legales en el canal Telecafé es el área Comercial, por lo que le comparto el correo a donde puede solicitarla. ellos le explicarán cual es el proceso comercial@telecafe.tv</p> <p>Lo invitamos a que siga disfrutando de nuestra programación.</p>	09/08/2022

152						<p>Cordial saludo,</p> <p>Mi nombre es Carlos Polanco de la ciudad de Pereira, me gustaría saber cómo puedo obtener el programa de ayer lunes 8 de agosto de Tiempo Xtra,</p> <p>Muchas gracias,</p> <p>Quedó atento a sus comentarios</p>	Producción y Programación	<p>Respuesta Ticket #168 ESTEFANIA TABORDA escribió: Buenos días, De acuerdo a su solicitud me permito informar que el material del programa solicitado se encontró en el archivo audiovisual de Telecafé; el costo de la copia por programa es de \$59.500 IVA incluido por cada media hora o fracción; (La duración del programa es de una hora para un total de \$119.000).</p> <p>Si desea acceder al material, este puede ser enviado por WeTransfer a su correo personal (Tiempo de caducidad 6 días, luego de transcurrido este plazo, el Canal no se hará responsable de dicho material)</p> <p>2 Ud. debe consignar en la Cuenta corriente de Davivienda N° 084169999012 a nombre de Telecafé Ltda., en formato recaudo empresarial; dicha consignación debe ser enviada al correo electrónico asistentemercadeo@telecafe.tv, junto con la copia del RUT a quien se debe facturar, adicional nos informa el número telefónico y dirección o correo electrónico a donde debemos hacer llegar la factura y la copia del programa que solicita. (SI NO SON ENVIADOS LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SOLICITADA NO ES POSIBLE GESTIONAR LA COPIA)</p> <p>Si tiene alguna inquietud al respecto puede comunicarse al 8727100 ext. 133</p> <p>Quedamos atentos a su respuesta. Cordial Saludo,</p> <p>https://telecafe.gov.co/pqrs/peticion/?support_page=open_ticket&ticket_id=</p>	10/08/2022	
153			1	10/08/2022	Email	<p>Ticket #169</p> <p>Por medio del presente derecho de petición y amparado en la ley solicito a uds las siguientes peticiones: 1) Porque no se le ha pagado a las empresas contratistas de los contratos de producción del congreso de la república?. 2) Cuantos pagos y por que valor ha desembolsado la dirección administrativa del senado a telecafe en virtud del contrato interadministrativo que termino el 20 de julio de 2022? 3) A cuantas empresas con sus nombres y nits se les ha pagado y que porcentajes de pagos se han hecho a empresas que terminaron su ejecución contractual con telecafe siendo contratistas de telecafe para los contratos con el senado.</p> <p>Gracias por su atención Alejjandro arboledq</p> <p>https://telecafe.gov.co/pqrs/peticion/?support_page=open_ticket&ticket_id=169&auth_code=xrdFrGIVBC</p>	JURIDICA	<p>9 Respuesta TICKET #169 Buenos días Señor ALEJANDRO ARBOLEDA.</p> <p>De manera atenta y en virtud de la solicitud elevada por Usted a través del link de PQRS dispuesto en la página web de TELECAFÉ LTDA. el día diez (10) de agosto de dos mil veintidós (2022), radicado en la misma fecha en la Ventanilla Única del Canal; nos permitimos informar que para TELECAFÉ LTDA. no será posible resolver su petición dentro del plazo inicial previsto en la Ley 1575 de 2015; toda vez que nos encontramos en la recolección de la información solicitada, dado que se debe revisar y verificar el historial de pagos a todos los contratistas que han apoyado a TELECAFÉ LTDA. en la ejecución de los contratos suscritos entre el Canal y el HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA.</p> <p>Es por lo anterior que, con el fin de otorgar una respuesta de fondo a su petición, TELECAFÉ LTDA., hará aplicación de lo consignado en el Parágrafo del artículo 14 de la Ley 1575 de 2015, que a su tenor expresa:</p> <p>(...) " PARÁGRAFO. Cuando excepcionalmente no fuere posible resolver la petición en los plazos aquí señalados, la autoridad debe informar esta circunstancia al interesado, antes del vencimiento del término señalado en la ley expresando los motivos de la demora y señalando a la vez el plazo razonable en que se resolverá o dará respuesta, que no podrá exceder del doble del inicialmente previsto." (...)</p> <p>Así, TELECAFÉ LTDA. señala como plazo para resolver su solicitud, un término igual al inicial.</p>	24/08/2022	

154			1	06/08/2022	Email	<p>Ticket #165 Buen Día, Señores "Tele Café" Cordial saludo,</p> <p>La Presente Es Para Saber Acerca De Vacantes Dentro De La Compañía, Y Cuáles Son Los Requisitos Para Acceder A Oferta Laboral.</p> <p>Envío Mi Hoja De Vida Donde Se Ven Los Estudios Realizados.</p> <p>Muchas Gracias Por Su Atención, Quedo Atento A Cualquier Información.</p> <p>Cordialmente, Javier Molina Attachments : Hoja vida javier andres.pdf</p>		3	<p>Respuesta #165 Juliana Andrea Miranda Amézquita escribió:</p> <p>Cordial saludo Javier, Me permito informarle que actualmente no tenemos vacantes disponibles acordes a su perfil laboral. Atentamente, https://telecafe.gov.co/pqrs/peticion/?support_page=open_ticket&ticket_id=165&auth_code=w2IFXn8G4C</p>	10/08/2022	
155			1	12/08/2022	Email	<p>2022-EI-00004403 Señores, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Dosquebradas - Risaralda</p> <p>REFERENCIA: REUBICACIÓN Y DESALOJO DE COMUNIDAD EN EL BOHÍO - DOSQUEBRADAS.</p> <p>ASUNTO: INVITACIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL LUZ ADRIANA JARAMILLO BUITRAGO, GLORIA NANCY ROJAS LONDOÑO, MARÍA YAMILETH BAÑOL BUENO, ARACELLY RINCÓN CASTAÑO, KAREN ELISA CASTAÑO ROJAS, JOSÉ ANTONIO BUITRAGO VILLA, EMMA LUCIA VALENCIA CIFUENTES, VICTOR MANUEL DIAZ TRUJILLO, DELCY SERRANO TIQUE, MARIA CENELIA RINCÓN OCAMPO, ANGELICA MARIA ZAPATA VILLEGAS, JHOHANA VALENCIA TANGARIFE, OLGA ROCÍO RINCÓN OCAMPO, MILENA GARCÍA SARMIENTO, JHON JAIVER SANDOVAL OTERO, HERIBERTO RINCÓN OCAMPO, VICTOR HERNÁN ESCOBAR BEDOYA, mayores de edad e identificados como aparece al pie de nuestras firmas, por medio de la presente, invitamos comedidamente a los medios de comunicación social correspondientes al MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS -RISARALDAS, a hacer uso de la función de veeduría ciudadana sobre la praxis llevada a cabo por la ALCALDÍA y la INSPECCIÓN SEGUNDA DE POLICÍA del municipio en mención, por el desalojo de la comunidad asentada en el barrio EL BOHIO (CANCHA JUANCHITO), perteneciente a la comuna cuatro de Dosquebradas, por violación al derecho fundamental al debido proceso, al derecho a una vivienda digna de sujetos de especial protección constitucional y al derecho a la legítima defensa, además, de citar audiencia pública para el día diez (10) de agosto del año en curso, sin ninguna clase de garantía procesal, trasgrediendo principios de seguridad jurídica, igualdad ante la ley y equidad, con pleno desconocimiento de una acción de tutela interpuesta con antelación.</p> <p>PRUEBAS</p> <p>1. Vínculo electrónico para acceder al video de inicio de audiencia pública presidida por el Inspector Segundo de Policía de Dosquebradas. 2. Vínculo electrónico para acceder a entrevista realizada por Radio Supercali a apodera judicial de la comunidad desalojada.</p>	Producción y Programación	1	<p>2022-IE-00000487 Cordial Saludo, De antemano le agradecemos ponerse en contacto con nosotros, para el Canal Telecafé es muy importante saber que es un fiel televidente de nuestra programación y que nos toma como un importante medio de comunicación. Su solicitud fue remitida al director de Noticias Jhon Jairo Cataño para analizar la viabilidad y pertinencia en el cubrimiento periodístico con el equipo de Telecafé Noticias, ellos analizarán como fue el proceso y si se dieron las garantías desde la personería municipal. El Periodista Manuel Díaz realizará la investigación. Atentamente, SANDRA PATRICIA ARBOLEDA Coordinador de producción y programación</p>	16/08/2022	
156			1	16/08/2022		<p>Ticket #171 Buen día Mi nombre es Fernando Betancourt, soy el productor de Living Word Christian Center. LIVING WORD CHRISTIAN CENTER es una comunidad cristiana, nuestra sede principal se encuentra ubicada en LOS ANGELES – CALIFORNIA, trabajamos en COLOMBIA como: ONG Living Word Cristian Center y tenemos presencia en 15 países más. Somos conocidos por nuestras obras sociales, las cuales desarrollamos en países de: Europa, Asia, sur, norte y centro América, donde hacemos presencia por medio de nuestras 500 casas de oración. Más de 10.000 personas nos siguen a través de nuestras redes sociales y ven nuestras transmisiones en vivo. Con el ánimo de poder llevar a la comunidad un contenido televisivo cultural y educativo que rescate los valores y nos permita alcanzar a personas de todas las edades, hemos iniciado el proyecto de un Canal de televisión sin ánimo de lucro con el cual podamos continuar con nuestra labor social. Actualmente estamos trabajando en la creación de nuestros propios programas, estos son de temática cristiana y también estamos en la búsqueda de otros programas diferentes a esta temática, para complementar nuestra parrilla de contenido. Es por este motivo que les escribo, porque junto a nuestro equipo de trabajo hemos visto varios programas que se transmiten en su canal y queremos hacerlos partícipes de este proyecto, pidiéndoles que nos permitan incluir algunos de sus programas en nuestra parrilla de</p>		1	<p>Respuesta #171 Buenos días.</p> <p>Estamos interesados en escucharlo. Si le parece nos deja su dirección de contacto y número telefónico para agendar una video conferencia, o si se encuentra en el eje cafetero nos podemos agendar con una visita presencial.</p> <p>Atenta a su respuesta.</p> <p>Gracias.</p>	17/08/2022	

157				1		Email	<p>programación. Estamos conscientes del trabajo social, cultural y educativo que su canal ha realizado por la comunidad en general, con programas televisivos de calidad y creemos que este contenido sería perfecto para nutrir nuestra programación.</p> <p>Si esta petición es de su interés, pido amablemente que por favor responda este correo para organizar una reunión donde podremos hablar personalmente acerca de este proyecto.</p> <p>Agradezco su atención y reitero nuestro interés de hacerlos partícipes de este emocionante proyecto que llevará cultura y educación a personas de todo el mundo.</p> <p>Cordialmente</p> <p>Fernando Betancourt</p>	Comercial	3	<p>Respuesta # 171 Buen día María del Pilar,</p> <p>Agradezco su respuesta, actualmente me encuentro en California, Estados Unidos y tengo una diferencia horaria de menos dos horas con respecto al horario de Colombia, pero cuento con el apoyo de Lissa Minelly Ospina Girón ella es parte del equipo de producción y se encuentra en la ciudad de Bogotá y puede acordar una videoconferencia con ella y yo haré todo lo posible para conectarme.</p> <p>El número de Lissa es 3008397935</p> <p>y la dirección de correo personal es lissaospina71@gmail.com</p> <p>https://telecafe.gov.co/pqrs/peticion/?support_page=open_ticket&ticket_id=171&auth_code=aEllpxW7S1</p>	19/08/2022	
158				1	18/08/2022	Email	<p>2022-EI-00004532 Buenas tardes muy cordialmente les solicito me puedan ayudar a difundir esta información. Estamos desesperados con esta situación.</p> <p>Muchas gracias.</p> <p>Hace más de dos años 96 familias del municipio de chinchiná Caldas invertimos nuestros ahorros en la compra de los aptos EDIFICIO LA CEIBA. a la fecha de hoy estos aptos no nos han sido entregados, la constructora GESTORA URBANA se declaró en quiebra y no quiere responder, el dinero se encuentra en una fiduciaria de DAVIVIENDA pero este banco tampoco quiere hacer nada al respecto. Los aptos estaban prácticamente terminados y al día de hoy evidencian deterioros por falta de mantenimiento, no tienen agua, energía, las zonas comunes está terribles desde la alcaldía tampoco nos dan una solución. Estamos desesperados porque no encontramos ninguna salida y son nuestros ahorros, nuestros sueños y los proyectos de vida de 96 familias que hoy están esperando recibir su vivienda.</p>	Producción y Programación	1	<p>2022-IE-00000491 Cordial saludo</p> <p>De antemano le agradecemos ponerse en contacto con nosotros, para el Canal Telecafé es muy importante saber que es un fiel televidente de nuestra programación y que nos toma como un importante medio de comunicación. Su solicitud fue remitida al director de Noticias Jhon Jairo Cataño para analizar la viabilidad y pertinencia en el cubrimiento periodístico con el equipo de Telecafé Noticias, quién designo al periodista Carlos Aguirre para realizar una visita a la comunidad.</p> <p>Atentamente,</p> <p>SANDRA PATRICIA ARBOLEDA</p> <p>Coordinador de producción y programación.</p>	19/08/2022	

159			1	19/08/2022	Email	<p>TICKET #172 Yuly Álvarez Buenas tardes.</p> <p>Escribo en representación de la señora Jaidyth Perdomo, comunicadora de prensa independiente.</p> <p>El motivo de esta solicitud se debe a una actualización de nuestra base de datos de prensa en las áreas en la que ella se desempeña.</p> <p>Es por tal motivo que solicito a ustedes la información (nombre, número telefónico y correo electrónico) de las personas a cargo de las áreas de cultura y libros; salud y estilo de vida. Esto con el fin de remitir los comunicados de prensa de los eventos relacionados a dichos temas.</p> <p>Agradezco su atención prestada y estaré atenta a cualquier información que me pueda ser suministrada.</p>	Producción y Programación	1	<p>Respuesta Ticket #172 Lina Maria Arias Quiroz escribió: Buenas Tardes, Damos respuesta a su solicitud. - Jhon Jairo Cataño, 6068727100, direccionnoticias@telecafe.tv - Daniela Morales, 6068727100, sinstress@telecafe.tv Esperamos poder ayudar en su proceso. https://telecafe.gov.co/pqrs/peticion/?support_page=open_ticket&ticket_id=172&auth_code=6a8H6DcSOe</p>	22/08/2022
160			1	29/08/2022	Email	<p>2022-EI-00004765 Buenas tardes cordial saludo la presente es consultar si la administracion municipal puede hacer bloqueo de ciudadanos de la red social del fan page de la alcaldia Acaso los ciudadanos no tenemos expresarnos y ver todos las publicaciones Y comentar lo malo que observamos No soy unica persona bloqueada dicha red</p> <p>Al buscar el fan page dela alcaldia desde mi facebook no me aparece pero lo busco Desde otro facebook si aparece</p> <p>Y no soy unica persona bloqueada Todos los que comentamos y hacemos ver lo malo en dicha administracion han hecho o que a veces en oficinas no atienden desde la publicacion mostraron el apoyo de personal a diego Y los que comentamos por oposicion nos bloquearon del fan page de mi parte comente que nunca supe que fue el alcalde me atendiera nunca pude recibir atencion de el siempre embobaba e tenido acudir a la defensoria y personeria que alcalde pudiera haber atendido en persona como lo es gestion mermar desempleo o infraestructuras escuelas rurales y yo comente miercoles nunca fui atendido por el sr diego gonzales lo comente miercoles y hoy amaneci bloqueado del fan page nos estan bloqueando a los que no somos lambones hacemos y somos ciudadanos sin partido politico miramos fallas en la administracion y verificando con otras 6 personas que comentamos no fye de alabanzas al sr diego ni lamboneria tambien amanecieron bloqueados</p> <p>Adjunto foto el cual se puede observar no deja ver el fan page</p> <p>Solo pueden comentar y ver los que alaban y lamben</p> <p>Como le estan copiando a carlos mario el alcalde de manizales</p> <p>Deseo saber si la alcaldia puede bloquear a los ciudadanos a no ver ni comentar las publicaciones del fan page de la administracion y</p>	Producción y Programación	1	<p>2022-IE-00000507 Señor: ROBINSON ORREGO GIRALDO s.c.- Caldas Ref.: Respuesta a: 2022-EI-00004765 PQRSF – Bloqueo fan page alcaldía Aguadas Cordial saludo De antemano le agradecemos ponerse en contacto con nosotros, para el Canal Telecafé es muy importante saber que es un fiel televidente de nuestra programación y que nos toma como un medio de comunicación. Amparados en el artículo 21 de la ley 1755 de 2015 le informamos que el Canal Telecafé no es el ente encargado para resolver su inquietud por lo que amablemente le informamos que acudimos a reenviarle al correo juridica@aguadas-caldas.gov.co su petición, pues serán ellos a su vez los encargados de darle debida respuesta.</p> <p>Atentamente, SANDRA PATRICIA ARBOLEDA Coordinador de producción y programación</p>	29/08/2022

161	1		29/08/2022	Email	2022-EI-00004761 Buenos días quiero denunciar a las empresas públicas de Marsella Risaralda porq tiene como mínimo tres personas que ya han cumplido su edad de jubilación y no quiere hacerlo por no pagar un bono pensional,entre ellos un cuñado mío que va a cumplir 66 años quien ya los entutelo y todo pero respondieron que no había dinero para pagar y ahí está mi cuñado trabajando sin poder lograr lo que por derecho le corresponde.gracias	Producción y Programación	15	2022-IE-00000547 Señores CIELO GOMEZ ZAPATA Marsella- Risaralda Cordial saludo De antemano le agradecemos ponerse en contacto con nosotros, para el Canal Telecafé es muy importante saber que es un fiel televidente de nuestra programación y que nos toma como un importante medio de comunicación. Su solicitud fue remitida al director de Noticias Jhon Jairo Cataño para analizar la viabilidad y pertinencia en el cubrimiento periodístico con el equipo de Telecafé Noticias quién nos dice "que como medio de comunicación que trabaja bajo la legalidad y por lo tal se necesita un soporte de la fiscalía o de la Procuraduría de la denuncia que están haciendo. Su denuncia debe dirigir la a la Procuraduría Provincial o a la Personería del municipio de Marsella y una vez que el ente de control falle podríamos hacer una nota" Atentamente, SANDRA PATRICIA ARBOLEDA ACEVEDO Coordinadora Área de Producción y Programación	19/09/2022
162		1	29/08/2022	Email	2022-EI-00004762 Buenos días apreciados señores TeleCafe Soy Carlos Iván Giraldo Trujillo integrante del dueto Estelar El día 25 de junio grabamos para Serenata del Café y deseo saber si es posible tener el video de la presentación por este medio Muchas gracias y agradezco de antemano su gestión Quedo atento.	MERCADEO	15	2022-IE-00000544 Señores CARLOS IVAN GIRALDO TRUJILLO Ref.: Respuesta a: 2022-EI-00004762 PQRSF - Solicitud de video de presentación en el programa Serenata del Café De acuerdo a su solicitud me permito informar que el material del programa solicitado se encontró en el archivo audiovisual de Telecafé; el costo de la copia por programa es de \$59.500 IVA Incluido por cada media hora o fracción; (La duración del programa es de media hora para un total de \$59.500). Si desea acceder al material, este puede ser enviado por WeTransfer a su correo personal (Tiempo de caducidad 6 días, luego de transcurrido este plazo, el Canal no se hará responsable de dicho material) Ud. debe consignar en la Cuenta corriente de Davivienda N° 084169999012 a nombre de Telecafé Ltda., en formato recaudo empresarial; dicha consignación debe ser enviada al correo electrónico asistentemercadeo@telecafe.tv, junto con la copia del RUT a quien se debe facturar, adicional nos informa el número telefónico y dirección o correo electrónico a donde debemos hacer llegar la factura y la copia del programa que solicita. (SI NO SON ENVIADOS LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SOLICITADA NO ES POSIBLE GESTIONAR LA COPIA) Si tiene alguna inquietud al respecto puede comunicarse al 8727100 ext. 133 Quedamos atentos a su respuesta. ESTEFANIA TABARDA Asistente Mercadeo	19/09/2022

163			1	30/08/20202	Email	<p>2022-EI-00004773 La Plata Huila, Señor(es); Canal TELECAFE Colombia Asunto: Solicitud de autorización para retransmisión de señal. Respetados Señores; Por medio de la presente y en nombre de la Empresa SERVISYSTEM SAS, con Nit901.196.026-0 domiciliada en CALLE 5 # 7-27 DE LA PLATA HUILA, proveedor de Servicios de internet y televisión según registro Único de TI C No. 96004327, en calidad de representante legal de la misma, solicito la autorización de emisión de su señal del CANAL TELECAFE, en calidad SD y HD, para incluirlas en nuestra parilla de programación. Dicha autorización tendría como fin la retransmisión de su contenido a nivel nacional en Colombia y/o donde opere la red de SERVISYSTEM LA PLATA-SERVISYSTEM NATAGA-SERVISYSTEM PAICOL-SERVISISTEN TESALIA. De igual forma solicitamos nos puedan brindar información de los requisitos técnicos y de dispositivos necesarios para la recepción de la señal desde los satélites donde se encuentran contenidas, esto con el fin de garantizar la calidad y estabilidad de la retransmisión al cliente final. Con la expectativa de una pronta y favorable respuesta; Cortés mente;</p>	Tecnología e innovación	1	<p>2022-IE-00000511 ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Autorización Retransmisión de Canal Telecafé Saludos cordiales. Para Telecafe es muy importante poder llegar al mayor número de hogares en nuestro país, y nos complace que se encuentren interesados en distribuir la señal del Canal Regional. Considerando que los documentos adjuntados demuestran que se la empresa se encuentra legalmente constituidos de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución No. 650 de 2018 proferida por la ANTV. TELECAFÉ LTDA autoriza a SERVISYSTEM SAS para transmitir la señal de nuestro canal, para ser difundida exclusivamente en Colombia. Anexamos el documento que se le entrega a las empresas distribuidoras de televisión en el país firmado por nuestro gerente encargado Martin Fernando Montoya Garcia. Es muy importante tener en cuenta que Telecafé emite también material audiovisual de terceros, este material esta protegidos por derechos de autor y en algunos casos, tiene restricciones para emitirse exclusivamente para Colombia, por lo que se debe garantizar que nuestra señal no se emita fuera del territorio colombiano, sin autorización previa de Telecafé Ltda. Atentamente, LEÓN ARID BURITICÁ RODAS</p>	30/08/2022
164			1	31/08/2022	Email	<p>2022-EI-00004808 Señor(es); Canal Tele café Colombia Asunto: Solicitud de autorización para retransmisión de señal. Respetados Señores; Por medio de la presente y en nombre de la Empresa GLOBALWIFI S.A.S, con Nit 90.887.241-1 domiciliada en Guadalupe Huila, proveedor de Servicios de internet y televisión según registro Único de TIC No. 96003001, en calidad de representante legal de la misma, solicito la autorización de emisión de su señal de Tele café. En calidad SD y HD, para incluirlas en nuestra parrilla de programación. Dicha autorización tendría como fin la retransmisión de su contenido a nivel nacional en Colombia a y/o donde opere la red de GLOBALWIFI S.A.S De igual forma solicitamos nos puedan brindar información de los requisitos técnicos y de dispositivos necesarios para la recepción de la señal desde los satélites donde se encuentran contenidas, esto con el fin de garantizar la calidad y estabilidad de la retransmisión al cliente final. Con la expectativa de una pronta y favorable respuesta; Cortés mente.</p> <p>JORGE ELIECER PIMENTEL RAMIREZ Representante Legal Cedula N°: 1.082.129.043 Contacto: 3176420788</p>	Tecnología e innovación	3	<p>2022-IE-00000521 Saludos cordiales Para Telecafe es muy importante poder llegar al mayor número de hogares en nuestro país, y nos complace que se encuentren interesados en distribuir la señal del Canal Regional. Considerando que los documentos adjuntados demuestran que se la empresa se encuentra legalmente constituidos de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución No. 650 de 2018 proferida por la ANTV. TELECAFÉ LTDA autoriza a GLOBALWIFI SAS para transmitir la señal de nuestro canal, para ser difundida exclusivamente en Colombia. Telecafé emite también material audiovisual de terceros, este material esta protegidos por derechos de autor y en algunos casos, tiene restricciones para emitirse exclusivamente para Colombia, por esta razón se debe garantizar que nuestra señal no se emita fuera del territorio colombiano. Adjuntamos la carta firmada por nuestro gerente encargado Martin Fernando Montoya Marín, la cual se entrega a todos los operadores de cable autorizados por Telecafé para retransmitir nuestra señal. Atentamente, LEÓN ARID BURITICÁ RODAS</p>	05/09/2022

165				1	10/08/2022	Email	<p>TICKET #170 DERECHO DE PETICIÓN</p> <p>Armenia, quindio agosto 10 de 2022</p> <p>Señores:</p> <p>OFICINA DE PLANEACION Y ADMINISTARTIVA</p> <p>CANAL REGIONAL TELECAFE</p> <p>Asunto: DERECHO DE PETICIÓN EN INTERES PARTICULAR</p> <p>Yo, GISELA MORENO BARRGAN, identificado con cédula de ciudadanía número 52396901 expedida en Cali, Valle del Cauca y domiciliado en la calle 10 norte No 18-127 apto 308 de la ciudad de Armenia, quindio, en ejercicio del derecho de petición que consagra el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, Ley 1755 del 30 de junio de 2015 y demás normas concordantes, por medio del presente me permito solicitar se atienda la petición que más adelante formulare, de conformidad a los siguientes.</p> <p>Revisando mi contrato de obra y labor firmada con la temporal para la vigencia 2022, encuentro que no es especifico el tiempo de la obra o labor que actualmente desempeño en calidad de presentador-realizadora.periodista.</p> <p>Por lo tanto con base en lo esbozado en el acápite anterior, solicito amablemente se me suministre la siguiente información de modo explícito y exacto:</p> <p>Durabilidad, tiempo y características de la obra y labor que actualmente desempeño en el producto del canmal 2022, llamado "telecafe noticias", con fechas de inicio del 19/02/2022 pero sin fecha de terminación, por lo cual interpreto que tendrá la misma duración del plan presupuestal para la vigencia 2022, es decir 31/12/2022.</p>	Juridica	10	<p>Diana Marcela Valencia Montoya escribió:</p> <p>Cordial saludo,</p> <p>El requerimiento realizado por Gisela Moreno Barrangan, tuvo respuesta el 25 de agosto del presente año por el area Jurídica del canal, el cual fue enviado al correo electrónico giselamoreno3011@gmail.com perteneciente a la peticionaria. El comunicado tuvo como radicado de salida No. 2022-IE-00000505</p> <p>https://telecafe.gov.co/pqrs/peticion/?support_page=open_ticket&ticket_id=170&auth_code=g0HxRFWAnh</p>	25/08/2022	
-----	--	--	--	---	------------	-------	---	----------	----	--	------------	--

Período: SEPTIEMBRE 2022

No.	CLASE					FECHA DE RECEPCIÓN	MECANISMO DE RECEPCIÓN	ASUNTO	DEPENDENCIA RESPONSABLE	DÍAS HÁBILES	Nº OFICIO RESPUESTA	FECHA RESPUESTA	TRASLADO POR COMPETENCIA
	D	P	Q-R	S	F								
166				1		01/09/2022	EMAIL	<p>TICKET #174 Solicite un certificado tributario para presentar mi declaración de renta y no he obtenido respuesta, aunque sea que el correo fue recibido, no obtengo ninguna respuesta.Solicito que me envíen el certificado tributario o alguna respuesta</p> <p>Attachments : Captura de Pantalla 2022-09-01 a la(s) 5.39.42 p.m..png Attachments: CERTIFICADO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE.pdf</p>	Financiera	1	<p>Respuesta TICKET #174 Samuel Morales escribió:</p> <p>Coridal saludo,</p> <p>Adjunto encontrará un comunicado de Telecafé Ltda. para usted - Asunto: Respuesta a la solicitud de certificado tributario de la señora Angela Acevedo.</p> <p>https://telecafe.gov.co/pqrs/peticion/?support_page=open_ticket&ticket_id=174&auth_code=AzONuxUabD</p>	02/09/2022	
167				1		01/09/2022	EMAIL	<p>TICKET #175 Solicito la expedición del certificado de retenciones practicadas a nombre de Hernan David Rolda Gil c.c. 16.073.543 durante la vigencia del año 2021, para trámites de declaración de renta. y al igual,</p> <p>Solicito la expedición del certificado de retenciones practicadas a nombre de Ángela María Acevedo Restrepo c.c. 41.957.383 durante la vigencia del año 2021, para trámites de declaración de renta.</p> <p>Agradezco su pronta respuesta ya que no he obtenido respuesta por el correo.</p> <p>Attachments: CERTIFICADO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE - ANGELA MARIA ACEVEDO RESTREPO.pdf CERTIFICADO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE - HERNAN DAVID ROLDAN GIL.pdf</p>	financiera	1	<p>Respuesta TICKET #175 Coridal saludo,</p> <p>Adjunto encontrará un comunicado de Telecafé Ltda. para usted - Asunto: Respuesta a la solicitud de certificados tributarios de la señora Angela María Acevedo Restrepo y del señor Hernan David Roldan Gil</p> <p>https://telecafe.gov.co/pqrs/peticion/?support_page=open_ticket&ticket_id=175&auth_code=SG7toqITf</p>	02/09/2022	

168			1	05/09/2022	EMAIL	<p>2022-EI-00004866 Buenas tardes,</p> <p>Cordial Saludo</p> <p>La empresa DOBLECLICK SOFTWARE E INGENIERIA SAS identificada con NIT número 900104400-5 y matricula TIC número 96001576, solicito amablemente autorización para transmitir la señal CANAL TELECAFE dentro de nuestra programación.</p> <p>Agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier comentario y/o demás adjunto o requisito necesario para poder obtener dicha autorización.</p> <p>Adjunto registro TIC, RUT y Cámara de Comercio</p>	Tecnología e Innovación	2	<p>2022-IE-00000525 Saludos cordiales.</p> <p>Para Telecafe es muy importante poder llegar al mayor número de hogares en nuestro país, y nos complace que se encuentren interesados en distribuir la señal del Canal Regional.</p> <p>Considerando que los documentos adjuntados demuestran que se la empresa se encuentra legalmente constituidos de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución No. 650 de 2018 proferida por la ANTV.</p> <p>TELECAFÉ LTDA autoriza a DOBLECLICK SOFTWARE E INGENIERIA SAS para transmitir la señal de nuestro canal, para ser difundida exclusivamente en Colombia. Telecafé emite también material audiovisual de terceros, este material esta protegidos por derechos de autor y en algunos casos, tiene restricciones para emitirse exclusivamente para Colombia, por esta razón se debe garantizar que nuestra señal no se emita fuera del territorio colombiano.</p> <p>Adjuntamos la carta firmada por nuestro gerente encargado Martin Fernando Montoya Marín, la cual se entrega a todos los operadores de cable autorizados por Telecafé para retransmitir nuestra señal.</p> <p>Atentament</p>	07/09/2022	
169			1	07/09/2022	EMAIL	<p>TICKET #177 Cordial saludo,</p> <p>Telecafe</p> <p>Me presento mi nombre es: Juan Pablo Castro Q. y tengo una productora audiovisual y musical sin ánimo de lucro con el fin de apoyar nuevos talentos (Músicos, actores, etc). He llevado proyectos como: series web internacional, conciertos, eventos, cortometrajes, etc. Quisiera presentarles mi mayor trabajo que es una serie web internacional llamada: Amor de lejos. Dónde nuestra intención es apoyar nuevos chicos y chicas en sus carreras actorales. Agradeceríamos el apoyo que les puedan brindar.</p>	Producción y Progranación	3	<p>Respuesta TICKET #177 De antemano le agradecemos ponerse en contacto con nosotros, para el Canal Telecafé es muy importante saber que es un fiel televidente de nuestra programación y que nos toma como un importante medio de comunicación.</p> <p>Para poder evaluar la solicitud amablemente le solicitamos nos envíe aol correo programacion@telecafe.tv toda la información referente a a la serie, si es para ceder, trailer, proyecto para nosotros poder darle una respuesta oportuna.</p> <p>Cordial Saludo.</p> <p>https://telecafe.gov.co/pqrs/peticion/?support_page=open_ticket&ticket_id=177&auth_code=CxKf2bFTre</p>	12/09/2022	
170			1	05/09/2022	EMAIL	<p>2022-EI-00004869 Buenos días, Sres. Tele cafe</p> <p>Solicito de forma respetuosa expedir la licencia o autorización a nombre de la ASOCIACION FOMEQUE 2000, identificada con el NIT. 800.129.804-2 para trasmitir esta señal y teniendo en cuenta que el día 8 de septiembre de 2022, el Ministerio de las TICS hará auditoria a esta Asociación de forma presencial.</p> <p>Agradezco la atención prestada.</p> <p>Saludos respetuosos, PATRICIA CORONADO Gerente</p>	Tecnología e Innovación	19	<p>2022-IE-00000575 Cordial saludo,</p> <p>Solicitamos amablemente la siguiente documentación para poder seguir con el trámite correspondiente.</p> <p>1. Cedula representante del legal 2. Certificado de Existencia y representación legal de la empresa 3. Certificado de Registro Único de TIC 4. Formulario de Registro Tributario</p> <p>Quedamos atentos a su respuesta.</p> <p>Feliz día.</p>	30/09/2022	

171			1	07/09/2022	EMAIL	<p>2022-EI-00004898 Señores:</p> <p>Canal Telecafe</p> <p>Reciba un cordial saludo, mi nombre es Joel Oswaldo Rivera soy el representante legal de la empresa NANO TECHNOLOGY SAS NIT 900.831.262-3 nosotros somos prestadores del servicio de internet en el municipio de Puerto Gaitán Meta, Colombia, nos encontramos en la fase de implementación de la television en nuestro municipio, nuestra empresa está interesada en agregar su canal a nuestra parrilla de canales, para nosotros como empresa es muy importante contar con su senal y contenido adicionalmente del respectivo permiso, solicitamos de su amable colaboración informándonos cuales serian los pasos a seguir y que documentos necesitan ustedes para obtener este permiso de retransmision de señal..</p>	Tecnología e Innovación	4	<p>2022-IE-00000529 Saludos cordiales.</p> <p>Para Telecafe es muy importante poder llegar al mayor número de hogares en nuestro país, y nos complace que se encuentren interesados en distribuir la señal del Canal Regional.</p> <p>Considerando que los documentos adjuntados demuestran que se la empresa se encuentra legalmente constituidos de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución No. 650 de 2018 proferida por la ANTV.</p> <p>TELECAFÉ LTDA autoriza a NANO TECHNOLOGY SAS para transmitir la señal de nuestro canal, para ser difundida exclusivamente en Colombia.</p> <p>Telecafé emite también material audiovisual de terceros, este material esta protegidos por derechos de autor y en algunos casos, tiene restricciones para emitirse exclusivamente para Colombia, por esta razón se debe garantizar que nuestra señal no se emita fuera del territorio colombiano.</p> <p>Adjuntamos la carta firmada por nuestro gerente encargado Martin Fernando Montoya Marín, la cual se entrega a todos los operadores de cable autorizados por Telecafé para retransmitir nuestra señal.</p>	13/09/2022	
172			1	09/09/2022	EMAIL	<p>TICKET #178 Señores:</p> <p>Sociedad de Televisión de Caldas, Risaralda y Quindío, Ltda. - Telecafé</p> <p>Referencia: Solicitud de información.</p> <p>Yo, Santiago Zapata Zapata, identificado con cédula de ciudadanía número 1.192.807.159 expedida en el municipio de Manizales y domiciliado en la carrera 23 # 56 - 45 de la misma ciudad, en ejercicio del derecho fundamental de petición, consagrado en el artículo 23 de la Constitución Nacional, y del derecho de acceso a la información pública, consagrado en los artículos 20 y 74 de la misma, desarrollado por la Ley 1712 de 2014; de manera respetuosa les solicito la siguiente información:</p> <p>El objeto, el monto, el nombre y la cédula de NIT del contratista y el tiempo de duración de los contratos de operación logística celebrados por la entidad durante los últimos tres años (desde el 1 de enero de 2020 hasta la fecha).</p> <p>Los estados financieros de la entidad con corte al 31 de diciembre de 2021 y al 30 de junio de 2022.</p> <p>Los nombres, cargos y salarios del personal vinculado a la entidad a través de Misión Temporal Ltda., así como la relación de sus gastos en viáticos en los últimos tres años (desde el 1 de enero de 2020 hasta la fecha).</p> <p>La respuesta a la presente solicitud la recibiré en la dirección de correo electrónico santiagozz1103@gmail.com.</p> <p>Cordialmente, Santiago Zapata Zapata C. C. 1.192.807.159</p> <p>Attachments: Correo de Telecafe - RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN TICKETS 178 Y 182.pdf</p>	Secretaria General	1	<p>Respuesta 1 TICKET#178 Buenos días Jessi,</p> <p>De manera atenta remito la siguiente solicitud de información, para dar respuesta a derecho de petición: " Los estados financieros de la entidad con corte al 31 de diciembre de 2021 y al 30 de junio de 2022."</p> <p>Favor remitir la información a través de este medio para consolidar la respuesta, con plazo máximo del viernes 16 de septiembre de 2022.</p> <p>Cordialmente,</p> <p>Lady Johanna Gómez López Abogada Secretaría General</p>	09/09/2022	

173						Financiera	4	<p>Respuesta 2 TICKET#178 Hola buenas tardes:</p> <p>Dando respuesta al derecho de petición nos permitimos remitir los estados Financieros de la entidad con corte al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2022.</p> <p>Cualquier aclaración adicional con gusto será atendida.</p> <p>Anexos de Documentos.</p>	15/09/2022	
174						Secretaria General	9	<p>Respuesta TICKET #178 Manizales, 22 de septiembre de 2022</p> <p>Señor.</p> <p>Santiago Zapata Zapata.</p> <p>La Ciudad.</p> <p>Asunto: Respuesta</p> <p>Referencia: Derecho de Petición.</p> <p>Tickets: #178 y 182</p> <p>Cordial Saludo Señor Zapata:</p> <p>De manera atenta se informa que la respuesta a su solicitud elevada el día 08 de septiembre de 2022, ampliada el día 09 de septiembre de 2022, y radicado en las mismas calendas bajo los números de ticket 178 y 1782, se otorgó el día de hoy 22 de septiembre de 2022, a través del correo electrónico por usted aportado.</p> <p>Se adjunta comprobante de envío de la respuesta a su requerimiento a través de correo electrónico,</p> <p>Cordialmente,</p> <p>Lady Jhoanna Gómez López</p> <p>Abogada Secretaria General</p>	22/09/2022	

175				09/09/2022		<p>TICKET #182 Yo, Santiago Zapata Zapata, identificado con cédula de ciudadanía número 1.192.807.159 expedida en el municipio de Manizales y domiciliado en la carrera 23 # 56 - 45 de la misma ciudad, en ejercicio del derecho fundamental de petición, consagrado en el artículo 23 de la Constitución Nacional, y del derecho de acceso a la información pública, consagrado en los artículos 20 y 74 de la misma, desarrollado por la Ley 1712 de 2014; de manera respetuosa les solicito la siguiente información:</p> <p>A través de una hoja de cálculo de Excel, el objeto, el monto, el nombre y la cédula de NIT del contratista y el tiempo de duración de los contratos de operación logística celebrados por la entidad durante los últimos tres años (desde el 1 de enero de 2020 hasta la fecha).</p> <p>Los estados financieros de la entidad de los períodos comprendidos entre el 1 de julio de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 y entre el 1 de enero de 2022 y el 30 de junio de 2022.</p> <p>Los nombres, cargos y salarios del personal vinculado a la entidad a través de Misión Temporal Ltda., así como la relación de sus gastos en viáticos (con objetivo y destino de los viajes) en los últimos tres años (desde el 1 de enero de 2020 hasta la fecha).</p> <p>La respuesta a la presente solicitud la recibiré en la dirección de correo electrónico santiagozz1103@gmail.com.</p> <p>Cordialmente,</p> <p>Santiago Zapata Zapata</p> <p>C. C. 1.192.807.159</p> <p>Attachments: Correo de Telecafé - RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN TICKETS 178 Y 182.pdf</p>	Secretaria General	<p>RESPUESTA 1 TICKET #182 Cordial saludo,</p> <p>De manera atenta trasladamos por ser de su competencia la siguiente solicitud de información, la cuál corresponde al punto tres (3) del documento adjunto, * Los nombres, cargos y salarios del personal vinculado a la entidad a través de Misión Temporal Ltda., así como lá relación de sus gastos en viáticos en (Con objetivo y destino de los viajes)</p> <p>en los últimos tres años (desde el 1 de enero de 2020 hasta la fecha)." Lo anterior con el fin de que ustedes remitan</p> <p>respuesta al peticionario.</p> <p>4 Solicitamos enviarnos copia de la respuesta otorgada al peticionario a los correos electrónicos: juridica@telecate.tv y administrativa@telecafe.tv</p> <p>Se adjunta derecho de petición.</p> <p>Cordialmente,</p> <p>Lady Johanna Gómez López</p> <p>Abogada Secretaría General</p>	15/09/2022	
176							Secretaria General	<p>RESPUESTA 2 TICKET #182 Manizales, 22 de septiembre de 2022</p> <p>Señor.</p> <p>SANTIAGO ZAPATA ZAPATA.</p> <p>La Ciudad.</p> <p>Asunto: Respuesta.</p> <p>Referencia: Derecho de Petición.</p> <p>Tickets: # 178 y 182</p> <p>Cordial Saludo Señor Zapata:</p> <p>De manera atenta se informa que la respuesta a su solicitud elevada el día 08</p>	22/09/2022	

179	1	09/09/2022	EMAIL	<p>TICKET 180 Buenos días, por medio de este lado hago llegar una queja ante la falta de respeto del señor Coque y la señora Lizz, que parece que vivieran en una plaza de mercado, gritándole a sus compañeros y de paso demeritando su comentario.</p> <p>Más bien los que deben leer son ellos para ese instruyan de como se le debe hablar a la gente. Es un programa para debatir no para gritar.</p>	Producción y Progranación	1	<p>RESPUESTA TICKET #180 De antemano le agradecemos ponerse en contacto con nosotros, para el Canal Telecafé es muy importante saber que es un fiel televidente de nuestra programación y que nos toma como un importante medio de comunicación.</p> <p>La opinión de nuestros televidentes es muy importante para nosotros, pues esta retroalimentación nos ayuda a ser cada vez mejores, por lo que agradecemos y compartimos su posición; debemos entender que el fútbol genera muchas pasiones y por eso a veces los presentadores se emocionan tanto que suben el volumen, pero todo entra en la dinámica del programa, es valido aclarar que todos son muy amigos.</p> <p>Cordial Saludo,</p> <p>https://telecafe.gov.co/pqrs/peticion/?support_page=open_ticket&ticket_id=180&auth_code=zethpnRhRW</p>	12/09/2022
180	1	13/09/2022	EMAIL	<p>Ticket #181 Por medio de ls presente quiero presentar una queja, por la manera como se maneja el programa en estos momentos . Somos conscientes de que somos campeones de América, pero eso no nos da derecho de gritarle y demeritar un comentario. A Lizz y Coque parece que los argumentos se les acabaron y sólo gritan. Es un programa de fútbol para hablar y debatir, no para gritar y pensar que es una plaza de mercado.</p>	Producción y Progranación	1	<p>Respuesta ticket #181 De antemano le agradecemos ponerse en contacto con nosotros, para el Canal Telecafé es muy importante saber que es un fiel televidente de nuestra programación y que nos toma como un importante medio de comunicación.</p> <p>La opinión de nuestros televidentes es muy fundamental para nuestro crecimiento, por lo que agradecemos sus observaciones; debemos entender que el futbol genera muchas pasiones y por eso a veces los presentadores se emocionan tanto que suben el volumen, pero todo entra en la dinámica del programa, es válido aclarar que todos somos amigos .</p> <p>Lo invitamos a que siga disfrutando de nuestra programación.</p> <p>Cordial saludo,</p> <p>Luisa Zapata Chaves</p>	13/09/2022

181			1	13/09/2022	EMAIL	<p>2022-EI-00004969 cordial saludo.</p> <p>por medio de la presente yo Jhon Jairo calero varela identificado con cc.16890935 de florida valle, actuando como representante legal de la empresa ASOCIACION COMUNITARIA US ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO con NIT. 901190961-5 ubicada en miranda cauca, en la calle 7#9b-05</p> <p>barrio unidos.</p> <p>solicito a ustedes el permiso para poder transmitir su canal en mi empresa.</p> <p>De ante mano agradezco su colaboración prestada y su pronta respuesta.</p> <p>Att. Jhon Jairo calero varela CL. 3116001549 Correo: SERVIRCOMUNICACIONES@HOTMAIL.COM</p>	Tecnología e Innovación	13	<p>Cordial saludo,</p> <p>Solicitamos amablemente la siguiente documentación para poder seguir con el trámite correspondiente.</p> <p>1. Cedula representante del legal 2. Certificado de Existencia y representación legal de la empresa 3. Certificado de Registro Único de TIC 4. Formulario de Registro Tributario</p> <p>Quedamos atentos a su respuesta.</p> <p>Feliz día.</p>	03/10/2022
182							Tecnología e Innovación	16	<p>2022-IE-00000587 Saludos cordiales.</p> <p>Para Telecafé es muy importante poder llegar al mayor número de hogares en nuestro país, y nos complace que se encuentren interesados en distribuir la señal del Canal Regional.</p> <p>Considerando que los documentos adjuntados demuestran que se la empresa se encuentra legalmente constituidos de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución No. 650 de 2018 proferida por la ANTV.</p> <p>TELECAFÉ LTDA autoriza a ASOCIACION COMUNITARIA JS para transmitir la señal de nuestro canal, para ser difundida exclusivamente en Colombia.</p> <p>Telecafé emite también material audiovisual de terceros, este material esta protegidos por derechos de autor y en algunos casos, tiene restricciones para emitirse exclusivamente para Colombia, por esta razón se debe garantizar que nuestra señal no se emita fuera del territorio colombiano.</p> <p>Adjuntamos la carta firmada por nuestro gerente encargado Martin Fernando Montoya Garcia, la cual se entrega a todos los operadores de cable autorizados por Telecafé para retransmitir nuestra señal.</p> <p>Atentamente,</p> <p>LEÓN ARID BURITICÁ RODAS Coordinador Área de Tecnología e Innovación</p>	05/10/2022
183			1	16/09/2022	EMAIL	<p>2022-EI-00005150 Para solicitar el apoyo con aguinaldo navideño para los niños delñ corregimiento puerto caldas pereira Risaralda Tel 3126039226</p>	Gerencia	2	<p>2022-IE-00000611 Cordial saludo,</p> <p>En respuesta a su solicitud le informamos que Telecafé es una empresa Industrial y Comercial del Estado, de Orden Nacional, que presta el servicio de Televisión Pública en el eje cafetero, por lo tanto, esta razón social no le permite a la entidad apoyar este tipo de solicitudes.</p>	20/10/2022

184			1	17/09/2022	EMAIL	<p>TICKET #183 Buen dia,</p> <p>Al tratar de abrir el link de noticias de Risaralda desde la pagina https://telecafe.gov.co/noticias/, la pagina direcciona para el siguiente link:</p> <p>https://www.servirepuestosdc.com/telecafe/category/tc-noticias/risaralda/</p> <p>Si se cambia manualmente el link para https://www.telecafe.gov.co/category/tc-noticias/risaralda/ la pagina abre en la seccion de risaralda.</p> <p>Es posible de corregir el link de la seccion de noticias para risaralda?</p> <p>Gracias</p> <p>Julian Grajales</p>	Tecnología e Innovación	18	<p>RESPUESTA TICKET #183 Buena dia,</p> <p>se recibe la solicitud sobre el problema de los links del direccionamiento y se realicen su respectivas soluciones a los links mencionados quedando en perfecto funcionamiento.</p> <p>https://telecafe.gov.co/pqrs/peticion/?support_page=open_ticket&ticket_id=183&auth_code=Xcg2Gkylku</p>	12/10/2022	
185			1	19/09/2022	EMAIL	<p>2022-El-00005058 Buen día, a través del presente correo se busca solicitar cordialmente una copia digital de un comercial que se realizo en el año 2009 aproximadamente.</p> <p>El video se realizó a través de una alianza de la secretaria de salud y el once Caldas donde el tema era decirle No a la polvora.</p> <p>Este comercial fue emitido a través del canal y lo solicitó cordialmente debido a que salgo en el, muchas gracias por la atención prestada.</p> <p>Atentamente,</p> <p>Andres Felipe Prieto Quintero</p> <p>Cel. 3016598961</p> <p>Sub gerente de Pedasistem S.A.S.</p>	MERCADEO	1	<p>2022-IE-00000545 Señor ANDRES FELIPE PRIETO QUINTERO</p> <p>Cordial Saludo,</p> <p>Conforme a su solicitud nos permitimos informar que no contamos con el material requerido, esto debido a que los comerciales pasados un tiempo determinado pierden vigencia y deben ser eliminados de nuestro sistema.</p> <p>Lamentamos no poder tramitar su solicitud.</p> <p>Muchas gracias por su atención.</p>	19/09/2022	

186			1	19/09/2022	EMAIL	<p>2022-EI-00005062 Buen dia Senor</p> <p>Martin Fernando Montoya Gerente</p> <p>@sonet colombia es una ips de internet y televisión y estamos interesados en poder retransmitir la señal del canal telecafé y contar con él en nuestra parrilla de canales, por favor podria indicarnos que proceso o trámite debemos realizar para dicha aprobación. quedamos atentos a una respuesta</p> <p>cordialmente Jhanyny Lambrano Ortiz Auxiliar administrativa</p>	Tecnología e Innovación	15	<p>2022-IE-00000593 Cordial saludo, Solicitamos amablemente la siguiente documentación para poder seguir con el trámite correspondiente. 1. Cedula representante del legal 2. Certificado de Existencia y representación legal de la empresa 3. Certificado de Registro Único de TIC 4. Formulario de Registro Tributario Quedamos atentos a su respuesta. Feliz día.</p>	10/10/2022	
187							Tecnología e Innovación		<p>2022-IE-00000601 Saludos cordiales. Para Telecafe es muy importante poder llegar al mayor número de hogares en nuestro país, y nos complace que se encuentren interesados en distribuir la señal del Canal Regional. Considerando que los documentos adjuntados demuestran que se la empresa se encuentra legalmente constituidos de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución No. 650 de 2018 proferida por la ANTV. TELECAFÉ LTDA autoriza a @SONET COLOMBIA SAS para transmitir la señal de nuestro canal, para ser difundida exclusivamente en Colombia. Telecafé emite también material audiovisual de terceros, este material esta protegidos por derechos de autor y en algunos casos, tiene restricciones para emitirse exclusivamente para Colombia, por esta razón se debe garantizar que nuestra señal no se emita fuera del territorio colombiano. Adjuntamos la carta firmada por nuestro gerente encargado Martin Fernando Montoya Garcia, la cual se entrega a todos los operadores de cable autorizados por Telecafé para retransmitir nuestra señal.</p>	11/10/2022	

188			1	26/09/2022	EMAIL	<p>2022-EI-00005139 Buenos días</p> <p>Me encanta rezar el rosario con ustedes, es muy lindo, pero no entiendo porque colocan imágenes del Coran y de la Misbana, camándula de los musulmanes, creo que esas imágenes sobran y generan confusión en los televidentes.</p> <p>Quedo pendiente de sus noticias, Marcela Infante Cc 51959498</p>	Producción y Progranación	10	<p>2022-IE-00000590 Señora</p> <p>MARCELA INFANTE s.C- s.d Cordial saludo</p> <p>De antemano le agradecemos ponerse en contacto con nosotros, para el Canal Telecafé es muy importante saber que es un fiel televidente de nuestra programación y que nos toma como un importante medio de comunicación.</p> <p>Su solicitud fue remitida al productor general del canal Juan Manuel Arboleda, quién nos informa que en este momento estamos en el proceso de renovar totalmente la parte visual de los 4 Rosarios de la semana teniendo en cuenta las observaciones de los televidentes y se calcula que el Lunes 24 de Octubre salga la nueva versión.</p> <p>La invitamos a que higa disfrutando de nuestra programación.</p> <p>Atentamente</p> <p>SANDRA PATRICIA ÁRBOLEDA Coordinador de/producción y programación</p>	10/10/2022	
189			1	26/09/2022	EMAIL	<p>2022-EI-00005141</p> <p>Señores: Canal Telecafe</p> <p>Referencia: Solicitud para la retransmisión de canal Canal Telecafe</p> <p>Cordial Saludo</p> <p>TELECAFE LTDA.</p> <p>LUZ STELLA RODRIGUEZ POSSO, en calidad de representante legal de la empresa INTERTV DORADA S.A.S. con Nit: 9016091270-0, con Registro único TIC: 150.2 14108 y domicilio principal en la ciudad de LA DORADA (CALDAS), me permito informar que la empresa en mención tiene diferentes canales de atención y seguimiento a la disposición de los usuarios, dentro de los cuales se cuenta con, correo electrónico, atención vía redes sociales, líneas de WhatsApp y de manera presencial en 1 punto que se encuentra en el municipio o sectores donde llega el servicio prestado y por consiguiente solicitamos información para la retransmisión en nuestra red local de isp fibra óptica en tecnología IPTV-OTT al usuario final de su canal de televisión Canal Capital, en LA DORADA CALDAS.</p> <p>Para INTERTV DORADA S.A.S. siempre ha sido importante brindar servicios de calidad que cuenten con eficiencia y eficacia para la atención de nuestros usuarios, entendiendo que son parte fundamental dentro nuestra organización.</p> <p>Agradezco muy amablemente su atención</p> <p>Atentamente, LUZ STELLA RODRIGUEZ POSSO Representante legal Interv Dorada S.A.S.</p>	Tecnología e Innovación		<p>2022-IE-00000567 Saludos cordiales.</p> <p>Para Telecafe es muy importante poder llegar al mayor número de hogares en nuestro país, y nos complace que se encuentren interesados en distribuir la señal del Canal Regional.</p> <p>Considerando que los documentos adjuntados demuestran que se la empresa se encuentra legalmente constituidos de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución No. 650 de 2018 proferida por la ANTV.</p> <p>TELECAFÉ LTDA autoriza a INTERTV DORADA S.A.S para transmitir la señal de nuestro canal, para ser difundida exclusivamente en Colombia.</p> <p>Telecafé emite también material audiovisual de terceros, este material esta protegidos por derechos de autor y en algunos casos, tiene restricciones para emitirse exclusivamente para Colombia, por esta razón se debe garantizar que nuestra señal no se emita fuera del territorio colombiano.</p> <p>Adjuntamos la carta firmada por nuestro gerente encargado Martin Fernando Montoya Garcia, la cual se entrega a todos los operadores de cable autorizados por Telecafé para retransmitir nuestra señal</p>	27/09/2022	

190		1	26/09/2022	EMAIL	<p>2022-EI-00005155 Coyaima 26 de septiembre de 2022</p> <p>SEÑORES: TELECAFE.TV</p> <p>Asunto: Solicitud de autorización por escrito, para poder incluir su canal, en mi parrilla de canales</p> <p>Buena tarde, mi nombre es FLOR ALBA CAPERA ESPINOSA, identificada con la CC:65729055 de Ibagué Tolima, representante legal del sistema comunitario de televisión por cable, ASOCIACION CULTURAL Y EDUCATIVA, ASOPIJAOS, del municipio de Coyaima Tolima, NIT, 901118684-4 REGIMEN COMUN, solicito a usted, por favor me concedan la autorización por escrito, para poder incluir su canal, en mi parrilla de canales, quedo altamente agradecida con ustedes y estaré muy pendiente de su pronta respuesta gracias, cualquier inquietud mi número de contacto es 3159272361</p> <p>nota: anexo carta de solicitud de autorización firmada y documentos legales de ASOPIJAO</p>	Tecnología e Innovación		<p>2022-IE-00000566 Saludos cordiales.</p> <p>Para Telecafe es muy importante poder llegar al mayor número de hogares en nuestro país, y nos complace que se encuentren interesados en distribuir la señal del Canal Regional.</p> <p>Considerando que los documentos adjuntados demuestran que se la empresa se encuentra legalmente constituidos de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución No. 650 de 2018 proferida por la ANTV.</p> <p>TELECAFÉ LTDA autoriza a ASOCIACION CULTURAL Y EDUCATIVA, ASOPIJAO para transmitir la señal de nuestro canal, para ser difundida exclusivamente en Colombia.</p> <p>Telecafé emite también material audiovisual de terceros, este material esta protegidos por derechos de autor y en algunos casos, tiene restricciones para emitirse exclusivamente para Colombia, por esta razón se debe garantizar que nuestra señal no se emita fuera del territorio colombiano.</p> <p>Adjuntamos la carta firmada por nuestro gerente encargado Martin Fernando Montoya Garcia, la cual se entrega a todos los operadores de cable autorizados por Telecafé para retransmitir nuestra señal.</p> <p>Atentamente, LEÓN ARID BURITICÁ RODAS Coordinador Área de Tecnología e Innovación</p>	27/09/2022
191		1	27/09/2022	EMAIL	<p>TICKET #185 Cordial saludo,</p> <p>Sugiero que deberían subir las repeticiones de los capitulos de apartamento 6 en youtube. Ya que a la hora que lo transmiten me queda un poco dificil ver tv. Y se ve una serie muy buena, en verdad deseo verla.</p> <p>Espero ver mas contenido al canal de youtube.</p> <p>Los felicito por toda la programación del canal, es excelente!!</p> <p>Deseo un buen dia para todos!!</p>	Producción y Progranación	1	<p>RESPUESTA TICKET #185 De antemano le agradecemos ponerse en contacto con nosotros, para el Canal Telecafé es muy importante saber que es un fiel televidente de nuestra programación y que nos toma como un importante medio de comunicación.</p> <p>Recibimos con alegría y gratitud el reconocimiento que nos hace, pues trabajamos todo los días por poder brindarles televisión innovadora de calidad.</p> <p>La serie Apartamento 6 esta en su semana de estreno, por el momento sólo se tiene contemplado emitir en pantalla desde el 26 de septiembre y hasta el viernes 7 de octubre.</p> <p>Esperamos siga conectada con nuestra programación pues a Telecafé llegan más producciones que esperamos disfrute.</p> <p>Cordial saludo.</p>	27/09/2022